

25. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO  
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA DIE-  
CIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHEN  
TA.

25. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA DIECIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.-

Excelentísimos Señores:

- D. Adolfo Suárez González  
Presidente del Gobierno.
- D. Manuel Gutiérrez Mellado  
Vicepresidente 1º del Gobierno y  
Encargado de Asuntos de la Seguridad y Defensa Nacional.
- D. Fernando Abril Martorell  
Vicepresidente 2º del Gobierno y  
Encargado para Asuntos Económicos.
- D. Marcelino Oreja Aguirre  
Ministro de Asuntos Exteriores.
- D. Iñigo Cavero Lataillade  
Ministro de Justicia.
- D. Agustín Rodríguez Sahagún  
Ministro de Defensa.
- D. Jaime García Añoveros  
Ministro de Hacienda.
- D. Juan José Rosón Pérez  
Ministro del Interior.
- D. Jesús Sancho Rof  
Ministro de Obras Públicas y  
Urbanismo.
- D. José Manuel Otero Novas  
Ministro de Educación.
- D. Salvador Sánchez-Terán  
Hernández  
Ministro de Trabajo.
- D. Ignacio Bayón Maríné  
Ministro de Industria y Energía.
- D. Jaime Lamo de Espinosa y  
Michels de Champourcín  
Ministro de Agricultura.
- D. Luis Gamir Casares  
Ministro de Comercio y Turismo.
- D. Juan Rovira Tarazona  
Ministro de Sanidad y Seguridad  
Social.
- D. José Luis Álvarez Álvarez  
Ministro de Transportes y  
Comunicaciones.
- D. José Luis Leal Maldonado  
Ministro de Economía.
- D. Ricardo de la Ciervas y Hoces  
Ministro de Cultura.
- D. José Pedro Pérez-Llorca y  
Rodrigo  
Ministro de Administración  
Territorial.

En Madrid, a las once horas y veinticinco minutos del día dieciocho de julio de mil novecientos ochenta, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado para la Información, que al margen se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día once de julio del año en curso.

Presidencia del Gobierno

Por lo que se refiere a los Reales Decretos conjuntos, el Consejo aprobó los siete siguientes: 1) por el que se reorganizan órganos y funciones en materia de Administración Pública. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y de la Presidencia); 2) sobre adjudicación de viviendas promovidas por el Instituto Nacional de la Vivienda o cualesquiera otras que tengan la consideración de viviendas de protección oficial de promoción pública, cuya titularidad corresponda al Estado o a sus Organismos Autónomos. (Propuesto -

D. Luis González Seara  
Ministro de Universidades e  
Investigación.

D. Leopoldo Calvo-Sotelo y  
Bustelo  
Ministro de Relaciones con las  
Comunidades Económicas Europeas.

D. Sebastián Martín-Retortillo y  
Baquer  
Ministro Adjunto al Presidente y  
Encargado de la Administración  
Pública.

D. Juan Antonio Ortega y Díaz-  
Ambrona  
Ministro Adjunto al Presidente y  
Encargado de la Coordinación  
Legislativa.

D. Rafael Arias-Salgado y  
Montalvo  
Ministro de la Presidencia del  
Gobierno y Secretario del Consejo  
de Ministros.

D. José Meliá Pericás  
Secretario de Estado para la  
Información.

-----

Social. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Sanidad y Seguridad Social); y 7) por el que se nombra Interventor General de la Seguridad Social a don Francisco Ripoll Prados. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Sanidad y Seguridad Social).

Presentados por el Ministro de la Presidencia, el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) sobre Reglamento Orgánico del Consejo de Estado; y 2) sobre normas complementarias para la celebración de las elecciones parciales de Senadores convocadas por Real Decreto 855/80, de 3 de mayo.

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se declara de urgencia el dictamen del Consejo de Estado sobre el Anteproyecto de Real Decreto por el que se dictan disposiciones complementarias del Estatuto de la Radio y la Televisión.

por los Ministros de Obras Públicas y Urbanismo y de Administración Territorial); 3) sobre fabricación y empleo de elementos resistentes para pisos y cubiertas. - (Propuesto por los Ministros de Obras Públicas y Urbanismo y de Industria y Energía); 4) por el que se establece un recargo extraordinario y transitorio sobre la recaudación de las Apuestas Mútuas Deportivas Benéficas. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Cultura); 5) por el que se regula la Campaña 1980/81 de granos de girasol, cártamo y Colza y de aceite de girasol. (Propuesto por los Ministros de Agricultura y Comercio y Turismo); 6) por el que se dispone el cese de don Ignacio Montaña Jiménez como Interventor General de la Seguridad

## Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de Asuntos Exteriores, aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Carlos de Goyeneche y Silvela, Marqués de Balbuena; y 2) por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Emilio Pan de Soraluce y Olmos.

Igualmente aprobó un Protocolo anejo al Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica entre España y Guinea Ecuatorial, de 12 de octubre de 1969.

Por último, el Titular de este Departamento facilitó al Consejo un informe general sobre política exterior.

## Ministerio de Defensa

Examinados los asuntos presentados por el Titular de Defensa, el Consejo aprobó, en primer lugar, dos Reales Decretos: 1) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de la misma arma don Manuel Galarza Remón; y 2) por el que se promueve al empleo de Intendente de la Armada al Coronel de Intendencia don Francisco Montojo Belda.

Seguidamente, el Consejo aprobó siete expedientes: 1) sobre complemento del gasto por diferencia de cambio de divisas del expediente administrativo para la adquisición de 39.000 cartuchos de 35 mm., 114.000 cartuchos de 35 mm. tipo MSB/K y 38.000 cartuchos de 35 mm. PSBHL/B, a la Casa Fábrica de Máquinas y Herramientas Oerlikon Huerle (Ejército); 2) Administrativo para la adquisición de 354 Land-Rover modelo 109 para carga general a la Casa Metalúrgica Santa Ana, S.A. (Ejército); 3) Administrativo para la adquisición de 167 Land-Rover modelo 109 gas-oil 6 cilindros, especial para transmisiones de ingenieros (Ejército); 4) Administrativo para la adquisición de 9.000 granadas de ejercicio para fusil CETME, modelo 762, y 100.000 granadas para fusil tipo I, modelo 61, carga hueca, a

la Casa Instalaza, S.A. (Ejército); 5) de adquisición de repuestos para avión C.14 (Mirage F.1) como previsión de 1981 (Aire); 6) contrato abierto para revisión, reparación y fabricación de elementos para aviones T. 6 (Aire); y 7) Revisión de precios - de acuerdo con la fórmula polinómica que rige para la reparación de aviones C.11 (Mirage III) para los catorce primeros -- aviones de los 28 a que se refiere el expediente 7.049 EXT (Aire) .

### Ministerio del Interior

A propuesta del Ministro del Interior, el Consejo aprobó cinco Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese de los Gobernadores Civiles de las provincias que se indican: de Albacete, don Juan José Barco Jiménez; de Alicante, don Carlos Merino Vázquez; de Burgos, don Antolín de Santiago Juárez; de Cádiz, don José María Sanz-Pastor Mellado; de Castellón, don Juan José Izarra del Corral; de Córdoba, don Francisco Javier Ansuátegui y Gárate; de Gerona, don José Donadeu Cadafalch; de Guadalajara, don Fernando Domínguez García de Paredes; de Jaén, - don Enrique Gómez Palmero; de Las Palmas, don Manuel Fernández Escandón; de Logroño, don Juan Madurga Cuevas; de Lugo, don -- Eduardo Fernández Combarro; de Murcia, don Federico Gallo Lacárcel; de Navarra, don Eduardo Ameijide Montenegro; de Orense, don Juan Manuel Blanco Gutiérrez; de Oviedo, don Pablo Martín Caballero; de Salamanca, don Jaime Royo-Villanova Payá; y de Sevilla, don Luis Fernández y Fernández-Madrid; 2) por el que se dispone cese como Subgobernador Civil de la Provincia de Madrid, don Francisco Javier Minondo Sanz; 3) por el que - se nombran Gobernadores Civiles de las provincias que se citan: de Albacete, don Juan José Franch Ribes; de Alicante, don José María Sanz-Pastor Mellado; de Avila, don Vicente Oraa Rodríguez; de Burgos, don Manuel del Hoyo Aguilera; de Cádiz, don José González Palacios; de Castellón, don Rafael Montero Gomis; de Córdoba, don Joaquín Esteban Mompeán; de Gerona, don Ramón Codina Rivas; de Granada, don José Manuel Sieira Míguez; de Guadalajara, don Benigno de la Torre Saavedra; de Jaén, don Antonio Ortega Jiménez; de Las Palmas, don Juan José Barco Jiménez; de Logroño, don Vicente Sampedro Guillamón; de Lugo, don José Manuel Matheo Luaces; de Madrid, don Mariano Nicolás García; de Murcia,

don Juan José Izarra del Corral; de Navarra, don Francisco Javier Ansuátegui Gárate; de Orense, don Javier Borrego Borrego; de Oviedo, don Jorge Fernández Díaz; de Salamanca, don Luis Escobar de la Serna; de Sevilla, don Isidro Pérez-Beneyto y Canicio; y de Zaragoza, don Francisco Javier Minondo Sanz; 4) por el que se dispone el cese como Director General de Política Interior de don Isidro Pérez-Beneyto y Canicio; y 5) por el que se nombra Director General de Política Interior a don Juan Gómez Arjona.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se autoriza a la Entidad "Rotary Club de Tarragona", de Tarragona, para que pueda integrarse en la Asociación "Rotary Internacional", con sede en Evanston (Illinois, EE. UU.); y 2) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Círculo Campestre del Pinar de Antequera", de Valladolid.

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

### Ministerio de Educación

El Consejo, a propuesta del Ministro de Educación, aprobó siete Reales Decretos: 1) sobre ordenación de las enseñanzas de Mandos Intermedios; 2) sobre incorporación del Conservatorio Profesional de Música de Granada a la Administración del Estado; 3) por el que se crea el Centro "Reyes Católicos" de Bogotá (Colombia); 4) por el que se transforman varias Secciones de Formación Profesional de Primer Grado ubicadas en las localidades de Iznalloz (Granada); Sabiñánigo (Huesca) y Alboraya, Carlet y Tabernes de Valldigna (Valencia), en Centros Nacionales de Formación Profesional; 5) por el que se dejan sin efecto Convenios suscritos entre el Ministerio de Educación y Entidades titulares de Centros no Estatales de Educación Especial; 6) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del Centro "CEL" en Granada; y 7) por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos

necesarios para construir un Centro de Educación General Básica en Sevilla.

A continuación, fueron aprobados dos expedientes: 1) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de construcción de Centros de B.U.P. y C.O.U. y E.G.B. de 24 unidades en Madrid-Hortaleza-Alameda de Osuna, Parcela R, en la cantidad de 123.019.172,19 pesetas; y 2) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de ampliación y terminación de la segunda fase del Centro de Formación Profesional de 1.200 plazas escolares en Vallecas-Palomeras (Madrid), en la cantidad de 145.201.304,67 pesetas.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las dos siguientes: 1) por el que se autoriza a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para adquirir un inmueble sito en Ceuta, calle Rampa de Abastos número 5, con destino a Delegación del Departamento; y 2) por el que se autoriza a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para adquirir un inmueble sito en Madrid, calle Guillermo Rolland, 2, con destino a Escuela de Artes Aplicadas a la Restauración.

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre personal docente y situación académica.

#### Ministerio de Industria y Energía

El Ministro de Industria y Energía presentó al Consejo, siendo aprobados, cuatro Reales Decretos: 1) por el que se establecen nuevas tarifas eléctricas y se dictan criterios de amortización e investigación a las Empresas del subsector eléctrico; 2) por el que se declara la urgente ocupación de bienes y derechos al objeto de imponer la servidumbre de paso para construir una línea de transporte de energía eléctrica a 132 KV de tensión que enlazará las subestaciones transformadoras de "Garrido" y "Villamayor" en la provincia de Salamanca por la Empresa "Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S.A."; 3) por el que se dispone el cese de don Alejandro Rebollo Álvarez-Amandi

como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; y 4) por el que se nombra a don Juan Carlos -- Guerra Zunzunegui Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se aprueba la Memoria, Balance y Cuentas de la Oficina de Compensación de Energía Eléctrica, - correspondiente al ejercicio de 1979.

#### Ministerio de Comercio y Turismo

A propuesta del Ministro de Comercio y Turismo, el Consejo de Ministros aprobó cinco Reales Decretos: 1) por el que se suspenden parcialmente y por un período de mes y medio los derechos arancelarios de normal aplicación; 2) por el que se prorroga el 402/1979, de 19 de enero, que amplía el plazo establecido en el artículo 2º del Real Decreto 702/1977, por el que se modificó la Disposición Sexta del Arancel de Aduanas; 3) por el que se modifica el texto de la partida 40.02-A-1, reduciendo el porcentaje de contenido vinil-piridina en látex sintético de estireno-Butadieno; 4) por el que se suprime la subpartida arancelaria 29.31-H, comprensiva del 2,3-dicarbonitril-1 4-diticantraquinona; y 5) por el que se modifica el régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo autorizado a NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S.A. por Decreto 291/78, de 27 de enero de 1978 (B.O.E. de 3 de marzo), en el sentido de establecer la equivalencias.

A continuación, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes expedientes relativos a inversiones de capital extranjero - en España en cuantía superior al 50 por ciento, si bien con las condiciones que se especifican para una de ellos:

1.- Autorización a la firma holandesa "Duphar, B.V.", para que realice una inversión de capital extranjero en la sociedad española a constituir "DUPHAR FARMACEUTICA, S.A.", por un importe de 20.000.000 de pesetas, que represente el 100 por cien.



2.- Autorización a la firma inglesa "Thomson Overseas Developments Ltd.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "HOTELES MAGNUS, S.A.", por un importe de pesetas 162.500.000, que representa el 100%.

3.- Autorización a la firma inglesa "The General Electric Co. Ltd.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "G.E.C. ELLIOTT AUTOMATION ESPAÑA, S.A." por un importe de 30.391.283 pesetas que representa el 100%.

4.- Autorización a las firmas "Stojimport", checoslovaca, y a la suiza "Anow, S.A.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "IMPORTADORA DISTRIBUIDORA DE MAQUINARIA, S.A." (IDIMA), por un importe de 70 millones de pesetas, que representa el 87,50%.

5.- Autorización al "Pestfund Trustees Limited", controlado por el Estado Británico, y a los súbditos ingleses Mr. [REDACTED] y [REDACTED], para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad a constituir "SOCIEDAD DE FONDOS SOCIALES PARA LA INVERSION INMOBILIARIA, S.A.", por un importe de 500.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

6.- Autorización a la firma francesa de naturaleza pública "Societè Lyonnais Immobilière et Mobilère pour la France et L'Etranger", para que realice una inversión de capital extranjero en la sociedad "PROMOTORA INMOBILIARIA BILBAINA, S.A.", por un importe de 98.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

7.- Autorización a la firma francesa de naturaleza pública "Societè Lyonnais Immobilière et Mobilere pour la France et -- L'Entranger" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "PROMOTORA ANDALUZA LAS PALMAS, S.A.", por un importe de 42.000.000 de pesetas, que representa el 100%.

8.- Autorización a la firma francesa de naturaleza pública "Societé Lyonnais Immobilière et Mobilere pour la France et -- L'Entranger" para realizar una inversión de capital extranjero en la Sociedad "GUADALQUIVIR DE VIVIENDAS, S.A.", por un importe de 54.500.000 pesetas, que representa el 100%.

9.- Autorización a la firma francesa de naturaleza pública "Societè Lyonnais Immobilière et Mobilière pour la France et -- I'Etranger" para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "GRUPO INMOBILIARIO ANDALUZ, S.A.", por un importe de 56.250.000 pesetas, que representa el 100%.

10.- Autorización a la firma holandesa "Emnia, N.V.", para realizar una inversión de capital extranjero por un importe de 593.256.880 pesetas, en la sociedad española "GALICIA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS", que representa el 87%.

11.- Autorización del Consejo de Ministros al Estado de la República Francesa para la adquisición de un inmueble y plazas de garaje sitos en Bilbao.

#### Ministerio de Transportes y Comunicaciones

El Ministro de Transportes y Comunicaciones presentó al - Consejo, siendo aprobados, dos Reales Decretos: 1) por el que se declara la utilidad pública y la urgente ocupación a efectos de expropiación forzosa, de los bienes necesarios para la instalación de ayudas a la navegación en la Cabecera 20 del Aeropuerto de Vigo; y 2) Por el que se nombra Presidente del Fondo de Regulación y Ordenación del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos a don Lázaro Rosa y Jordán.

#### Ministerio de Cultura

A propuesta del Ministro de Cultura, el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se aprueba el texto refundido de las normas orgánicas del Ministerio de Cultura; y 2) por el que se declara conjunto histórico-artístico el pueblo de Mirambel -- (Teruel).

#### Ministerio de Universidades e Investigación

El Titular de este Departamento sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, seis Reales Decretos: 1) por el que se modifica el artículo 4º del Real Decreto 1511/1979, de

8 de julio; 2) por el que se dispone el cese como Rector Magnífico de la Universidad de Murcia de don Francisco Sabater García; 3) por el que se dispone el cese de don Carlos Sánchez del Río y Sierra como Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; 4) por el que se nombra Rector Magnífico Honorario de la Universidad de Cádiz a don Francisco González García; 5) por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Murcia a don José Antonio Lozano Teruel; y 6) por el que se nombra Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Alejandro Nieto García.

#### Ministerio de Administración Territorial

El Consejo, a propuesta del Ministro de Administración Territorial, aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese de don Juan Gómez Arjona como Director General de Administración Local; y 2) por el que se nombra Director General de Administración Local a don Francisco Javier Soto Carmona.

#### Ministerio de Economía

Presentados por el Ministro de Economía, el Consejo dio su conformidad a tres Propuestas de Acuerdo: 1) sobre emisión de cédulas agrarias; 2) para prorrogar el periodo de utilización de la línea especial para anticipo de los pagos de desgravación fiscal a la exportación; y 3) sobre modificación de las condiciones del crédito excepcional concedido a "La Cerrajera Moderna ELMA, S.A." el 19 de enero de 1979, por un importe de 200 millones de pesetas.

#### Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

Comenzó el despacho de los asuntos de este Departamento aprobando el Consejo un Real Decreto por el que se transforma en Centro de Recuperación y Atención Especializada a Minusválidos Psíquicos, el Centro de Asistencia y Educación Especial para Subnormales "Santa Faz" de Alicante, creado por Decreto 2204/73 de 17 de agosto.

A continuación fueron aprobados seis expedientes: 1) de convalidación del gasto de 90.476.121 pesetas, que importa la reforma de las obras civiles e instalaciones para reparar daños por inundaciones en la Residencia Maternal y Hospital Infantil de Málaga; 2) de convalidación de gasto de 2.485.399 pesetas, importe de los honorarios de redacción de proyecto de obras de construcción del Centro de Informática Laboral y Social en los inmuebles sitos en la calle Coruña número - 23 y 25 de Madrid; 3) de convalidación del gasto de 44.767.070 pesetas, que importan los daños y desperfectos en obras de -- terminación para la construcción de la Residencia Maternal y Hospital Infantil de Málaga; 4) de convalidación de gasto de 56.572.500 pesetas, importe de los pagos realizados durante el año 1978, a la clínica "San Ignacio" de San Sebastián -- (Guipúzcoa) por la prestación de asistencia sanitaria a beneficiarios de la Seguridad Social; 5) de convalidación de gasto de 20.766.465 pesetas, importe de obras de ampliación de una planta y proyecto de cimentación en el pabellón de - Medicina Nuclear de la Residencia General de la Ciudad Sanitaria "La Paz", de Madrid; y 6) de convalidación del gasto - de 16.207.808 pesetas, importe del programa complementario de montaje del Servicio de Radiología de la Ciudad Sanitaria "Reina Sofía", de Córdoba.

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos de Sanidad y de Seguridad Social.

#### Ministerio de Agricultura

El Ministro de Agricultura presentó al Consejo, siendo aprobados, cinco expedientes: 1) y 2) de adquisición por el ICONA de las fincas denominadas "La Rocina", sita en el término municipal de Almonte (Huelva), de la pertenencia de la Empresa Nacional Celulosa, S.A. y "Laguna de Fuente Piedra", sita en el término municipal de Fuente de Piedra (Málaga), de la pertenencia de Agrícola e Industrial, S.A.; 3) de con-

validación por mayor gasto por liquidación provisional de -- las obras de Barriada de Picassent (Valencia); 4) de convalidación del: mayor gasto de las obras de distribución de -- agua potable, saneamiento y pavimentación de "Los <sup>M</sup>Martínez del Puerto" en la comarca del Campo de Cartagena (Murcia); y 5) de puesta en riego de la zona regable del término municipal de Quinto de Ebro (Zaragoza).

A continuación, y por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las cuatro que -- figuran a continuación: 1) del expediente sancionador número 54/79, incoado por la Delegación Provincial de Agricultura de Valencia a la entidad [REDACTED] por presencia de antifermentos en las muestras números 5 y 8 correspondientes al Acta de Inspección serie PL-46/79, origen de las presentes actuaciones; 2) del expediente sancionador número -- 2-R-BM-7/80-A, incoado por el Servicio de Defensa contra Fraudes y de Ensayos y Análisis Agrícolas, a la firma [REDACTED] [REDACTED] por defraudación en la calidad de los fertilizantes fabricados por dicha Sociedad; 3) por el que se bonifica el transporte, tanto de trigo como de harina, desde las Islas Mayores Canarias a las Islas Menores (complementario del Acuerdo de Consejo de Ministros de 22 de junio de 1979); y 4) sobre Moción del F.O.R.P.P.A. por la que se autoriza la venta de 21.077.310 toneladas métricas de trigo al precio de 12.800 pesetas/tonelada métrica en reposición a la exportación del -- equivalente de 15.176,574 toneladas métricas de harina.

#### Ministerio de Trabajo

El Titular de este Departamento presentó al Consejo, -- siendo aprobados, dos Reales Decretos: 1) por el que se dispone el cese de don Jorge Fernández Díaz en el cargo de Delegado de Trabajo de Barcelona; y 2) por el que se dispone el cese de don José González-Palacios Martínez en el cargo de Delegado de Trabajo de Zaragoza.

Finalmente, el Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos informes referidos especialmente a contratación colectiva y conflictividad laboral.

#### Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Examinados los asuntos presentados por el Ministro de - Obras Públicas y Urbanismo, el Consejo aprobó, en primer lugar, tres Reales Decretos: 1) sobre transferencia a la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental de Málaga de la explotación de la estación depuradora de agua potable y depósito regulador, para abastecimiento de los municipios mancomunados con agua procedente del embalse de la Concepción, en el río Verde de Marbella; 2) por el que se dispone el cese como Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona de don Ramón Codina Ribas; y 3) por el que se dispone el cese como Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Sevilla de don Antonio Ortega Jiménez.

Por lo que se refiere a los expedientes, el Consejo aprobó los doce que figuran a continuación: 1) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, para las obras de construcción de 66 viviendas en Caravaca (Murcia); 2) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, para obras de construcción de 240 viviendas en Requena (Valencia); 3) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de ensanche y mejora del firme. Carretera: LU-461 del camino de Castrocán a Toldaos; LU-333 del camino de Sarriá a Samos; LU-634 del Camino de Samos a Piedrafita (Lugo); 4) por el que se autoriza la contratación directa de las obras de variante de Arcos de la Frontera. Carretera C-344; 5) por el que se autoriza la contratación de obras de la Dirección General de Puertos y Costas en Alicante, Almería y Lugo, conforme al artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de Diciembre; 6) por el que se aprueba la adjudicación directa de la parcela III-26 del polígono "La Fama" de Murcia, a favor de -

don [REDACTED]; 7) por el que se aprueba económica y definitivamente la modificación número 2 del contrato de las obras de ensanche y mejora del firme. CN-122 de Zaragoza a - Portugal por Zamora. Tramo: Toro-Fresno de la Rivera (Zamora); 8) por el que se autoriza el gasto de indemnización por líneas eléctricas efectuadas con motivo de las obras de ensanche y - mejora del firme de la CC-552 de La Coruña a Finisterre. Tramo: Sabón-Carballo (La Coruña); 9) por el que se declaran de urgente ocupación los bienes afectados de expropiación por - las obras del proyecto 1-T-292 variante de San Carlos de la Rápida. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: San - Carlos de la Rápida (Tarragona); 10) por el que se autoriza el gasto de expropiación forzosa con motivo de las obras de proyecto de restitución de la carretera N-505 dentro del pro- yecto general de aprovechamiento del sistema Guadarrama-Aulen- cia. Término municipal de Colmenarejo (Madrid); 11) por el que se autoriza el gasto del proyecto modificado para terminación de las obras de construcción de 24 viviendas en el polígono - "Vite" de Santiago de Compostela (La Coruña); y 12) por el que se convalida el gasto para obras de urbanización del polígono industrial de Igualada (Barcelona).

Finalmente, el Consejo dio su conformidad a dos Propues- tas de Acuerdo: 1) por el que se aprueba el programa de prepa- ración y enajenación del suelo para el año 1980 del Instituto Nacional de Urbanización; y 2) por el que se resuelve el re- curso de reposición interpuesto por don [REDACTED] en su calidad de [REDACTED] contra el Real Decreto 2766/1979, de 16 de Noviem- bre, sobre estructura y funciones de las Delegaciones Provincia- les del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

#### Ministerio de Hacienda

A propuesta del Ministro de Hacienda, el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se dispone cese en el cargo

de Interventor General de la Administración del Estado don Augusto Gutiérrez Robles; y 2) por el que se nombra Interventor General de la Administración del Estado a don Ignacio Montaña Jiménez.

Examinados los expedientes, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- 1) Instituto Nacional para la Calidad de la Edificación. Sobre concesión de complementos de destino a los funcionarios del Organismo con índice de proporcionalidad 4 y 3, por aplicación de lo dispuesto en el acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre; 2) sobre concesión de un crédito extraordinario, por importe de 1.278.442,120 pesetas, mediante la creación del concepto 843 "Préstamos para financiación de viviendas", a fin de atender a lo dispuesto en la Ley 42/1979, en el artículo 3º del Real Decreto 1547/1979, y en la Orden Ministerial de 13 de julio de 1979; 3) sobre creación de una transferencia de crédito en los Presupuestos Generales del Estado, por un importe de 100.000.000 de pesetas, de la aplicación 17.08.761 a la 17.05.751 y su repercusión en el Presupuesto del Organismo Autónomo "Junta del Puerto y Ría de Vigo"; y 4) Instituto Nacional de la Vivienda. Sobre concesión de un suplemento de crédito por un importe de 1.388.016 pesetas para abono de 68 trienios a 11 funcionarios del Cuerpo de Gestión, cuya consignación no fue recogida al formularse el Presupuesto del ejercicio actual.

EDUCACION.- 1) Instituto Nacional de Asistencia y Promoción del Estudiante. Sobre suplemento de crédito por un importe total de 97.656 pesetas con destino al pago de retribuciones complementarias; y 2) Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Sobre concesión de un suplemento de crédito, por importe de 18.692.156 pesetas, con destino a ampliar el régimen de dedicación exclusiva y para exten-



der el complemento de destino a determinados puestos de trabajo en los Organismos Autónomos.

INDUSTRIA Y ENERGIA.- 1) Sobre ampliación de plantilla de personal laboral, y concesión de una transferencia de -- crédito por importe total de 20.138.000 pesetas en el Presupuesto del Ministerio de Industria y Energía para la entrada en funcionamiento de las nuevas estaciones de Inspección Técnica de Vehículos; y 2) Servicio de Publicaciones. Sobre concesión de complementos de destino y de dedicación exclusiva, así como un suplemento de crédito por importe de 658.870 pesetas, para atender esta finalidad.

AGRICULTURA.- 1) Instituto de Relaciones Agrarias. Aplicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de marzo de 1979 al personal del Instituto de Relaciones Agrarias que presta sus servicios en la Sección de Informática; 2) Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica. - Sobre concesión de complemento de dedicación exclusiva y de complementos de destino para las Escalas de índice de proporcionalidad 3 y 4, por aplicación de lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de diciembre de 1979; y 3) Fondo de Ordenación y Regulación de Producciones y Precios Agrarios (F.O.R.P.P.A.). Modificación en el Presupuesto de Explotación y Capital del Organismo y distribución de determinadas dotaciones globales del mismo.

COMERCIO Y TURISMO.- Sobre ampliación de plantilla de personal laboral y transferencia de crédito, para hacer -- frente a los gastos derivados de la puesta en funcionamiento de dos nuevos Paradores Nacionales, por un importe total de 56.922.602 pesetas.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES.- 1) Instituto Español de Oceanografía. Sobre reconocimiento de puestos con derecho a complemento de destino y dedicación, así como de dos suplementos de crédito por importe total de 2.659.680 pesetas

para atender dicha finalidad; 2) Instituto Español de Oceanografía. Sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 4.334.000 pesetas, para atenciones del personal contratado de la Red de Vigilancia; 3) Caja Postal de Ahorros. Sobre ampliación de la plantilla de personal laboral y concesión de suplementos de crédito por un importe total de 22.833.000 pesetas, para la contratación de 30 vigilantes jurados y de 30 botones; 4) sobre concesión de una transferencia de crédito desde la Sección 31, por un importe de 77.636.013 pesetas, - para abonar las cuotas correspondientes a España por su contribución a diversos Organismos Internacionales de Meteorología; 5) Fondo para Estudios Marítimos y de Formación Profesional Náutico-Pesquera. Sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 1.072.140 pesetas, para pago de indemnización por despido del trabajador Don [REDACTED]; y 6) sobre transferencia de crédito por un importe total de 110.000.000 de pesetas a favor de la Generalidad de Cataluña para gastos de inversión del Ferrocarril Metropolitano de -- Barcelona.

UNIVERSIDADES E INVESTIGACION.- 1. Universidad de Zaragoza. Sobre concesión de dos suplementos de crédito y una ampliación, por un importe total de 23.636.552 pesetas para satisfacer retribuciones y cuotas de la Seguridad Social; 2) - sobre concesión de dos suplementos de crédito y una ampliación por un importe total de 15.139.464 pesetas, para satisfacer retribuciones y cuotas de la Seguridad Social; 3) Universidad de La Laguna. Sobre suplemento de crédito y ampliación de crédito por un importe total de 1.265.008 pesetas con destino a satisfacer retribuciones y cuotas de la Seguridad Social de nuevo personal docente contratado para el curso 1979/80; 4) Universidad de Extremadura. Sobre concesión de un suplemento de crédito, por un importe de 2.796.661 pesetas para satisfacer remuneraciones de personal contratado no docente; 5) Universidad de Oviedo. Sobre suplemento de crédito y ampliación de crédito por un importe total de 16.845.875 pesetas con destino a satisfacer retribuciones y cuotas de la Seguridad Social del

personal docente contratado para el curso 1979/1980; y 6) - Universidad de Santiago de Compostela. Sobre suplemento de crédito y ampliación de crédito por un importe total de -- 6.818.226 pesetas con destino a satisfacer retribuciones y cuotas de la Seguridad Social de nuevo personal docente -- contratado para el curso 1979/1980.

HACIENDA.- Anticipo de Tesorería por un importe de -- 1.688.069.880 pesetas, para compensar pérdidas de la Empresa Nacional Bazán.

Finalmente, El Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se aprueban los índices de mano de obra y materiales de la construcción para el mes de abril de 1980, aplicables a la revisión de contratos de obras del Estado.

#### Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Pleno del Consejo de Ministros aprobó un Real Decreto por el que se acomodan a la Ley 17/1980 las vacaciones de verano y horario de los Organos Judiciales y Fiscales.

Asimismo fueron aprobados otros cuatro Reales Decretos: 1) por el que se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Luis Mosquera Sánchez; 2) por el que se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Vicente Marín Ruiz; 3) por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Francisco Bonet Ramón, Magistrado del Tribunal Supremo; y 4) por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Julio Murias Travieso, Magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo.

A continuación el Gobierno dio su conformidad a los siguientes expedientes: 1) a 3) de continuación de los procedimientos de extradición que se siguen a: [REDACTED], súbdito yugoslavo; [REDACTED], súbdito chileno y [REDACTED] [REDACTED] súbdito alemán; 4) a 10) de indulto en las formas respectivamente propuestas, de los penados: Pascual y Carlos Aparicio García; José Miguel del Campo Ruiz de Almodovar, y César del Campo Ruiz de Almodovar; Sara Pereira Puentes; Braulio Alperi Ortega; Rafael Chueca García; Manuel Egeda Ortiz y María del Carmen Pozas Huerga.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las diecinueve horas y cinco minutos del día de la fecha, si bien fue interrumpida a las catorce horas y quince minutos y reanudada a las quince horas y cuarenta y cinco minutos.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a dieciocho de julio de mil novecientos ochenta.

EL MINISTRO SECRETARIO,



